MIGUEL FERNÁNDEZ GÁZQUEZ (1 de 1)
SECRETARIO TÉCNICO del Colegio Oficial de Arquitectos de Almería
Fecha Firma: 06/11/2026
HASH: b4b13af9847950808f7c566ced0d19ae7

Colegio Oficial de Arquitectos de Almería

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERÍA
18 DICIEMBRE 2026

Se convoca por medio de la presente a todos los Colegiados en el Colegio Oficial de Arquitectos de Almería a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar en la Sede Colegial, C/ Martínez Campos, 33, el viernes 18 de diciembre de 2026**,** a las 11:30 horas en 1ª convocatoria y a las 12:00 horas en 2ª convocatoria, siendo el Orden del Día el siguiente:

1. Lectura por parte del Secretario y aprobación, si procede, del acta de la última Asamblea General Ordinaria celebrada el pasado 29 mayo de 2026
2. Toma de conocimiento del Programa de Actuación para el ejercicio 2027
3. Informe de la Tesorera y aprobación, si procede, del Presupuesto para el ejercicio 2027
4. Informe del Decano sobre diversos asuntos de interés profesional.
5. Ruegos y Preguntas.

Almería, 6 de noviembre de 2026

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS - ALMERIA -

JOSÉ EULOGIO DÍAZ TORRES
SECRETARIO

IMPORTANTE

Artículo 11.- ***Asistencia a la Asamblea General.***

Para poder actuar ante la Asamblea General en representación de colegiados que renuncien a asistir personalmente a la misma, deberá acreditarse documentalmente por la compareciente dicha representación ante el Secretario de la mesa, antes del inicio de la sesión.
La representación deberá otorgarse nominalmente y por escrito, a quien la ostente, para la sesión de la Asamblea General concreta en que se vaya a hacer uso de ella.
Ningún asistente podrá ostentar la representación de un número mayor a dos colegiados.
En el acta que se levante de la sesión de una Asamblea General, quedará constancia de la relación de asistentes personados y representados, con indicación expresa en este último supuesto del colegiado que actúe como representante.

Art. 9.- Funcionamiento de la Asamblea General.
El contenido de los asuntos del orden del día, estará a disposición de los colegiados en la página web www.coaalmeria.com como mínimo 15 días antes de la celebración de la Asamblea General.

……..

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DICIEMBRE 2026 / COA ALMERIA

DELEGACIÓN DE ASISTENCIA

D./Dª……Colegiado/a nº…….. del COA ALMERÍA DELEGA su asistencia a la Asamblea Gral. Ordinaria que se celebrará 18 de diciembre de 2026 en el COA ALMERÍA en D./Dª…….. Colegiado/a nº……..del COA ALMERÍA

Firma y Fecha /

Cód. Validación: 623PEM4MRZNE2WAMXZ24ZFE7Q
Verificación: https://coaalmeria.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1